

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

La SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES, con CIF: Q2820015B, Entidad de Derecho Público, con domicilio en Madrid, C/ Velázquez nº 134, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, de Mercado de Valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES comunica que por Acuerdo de su Consejo de Administración de fecha 20 de octubre de 2015 ha resuelto, de acuerdo con lo recogido en los puntos II.11.1 y II.11.2 de los Folletos informativos registrados en la CNMV, proceder a la amortización anticipada total de los importes nominales vivos de dos emisiones de OBLIGACIONES INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA:

ISIN	NOMINAL UNITARIO (€)	Nº DE TITULOS	NOMINAL VIVO (€)	FECHA AMORTIZACIÓN
ES0202010056	150.253,03	400	60.101.212,00	21-12-2015
ES0202010064	150.253,03	200	30.050.606,00	28-12-2015

En las mismas fechas se procederá al pago de los cupones correspondientes.

Tras esta amortización, no quedarán vigentes Obligaciones de las mencionadas Emisiones.

La presente comunicación se realiza como Hecho Relevante a los efectos de lo establecido en el artículo 82 de la citada Ley 24/1988.

Madrid, 20 de octubre de 2015

La Secretaria General y del Consejo.